



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE OÑA

Aprobado por la Junta de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el 17 de noviembre de 2020, el proyecto técnico «Distribución, racionalización de recurso hídrico y eliminación de bombeo en el sistema de abastecimiento de agua de Oña (Burgos)», con un importe total como base de licitación de 32.356,05 euros, se expone al público, referencia 547/20, al poder verse afectados los derechos e intereses de terceros, con el fin de que, durante el plazo de exposición, veinte días contados desde el día siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, pueda ser examinado y formularse las alegaciones que se estimen convenientes. El citado documento técnico podrá ser examinado en las oficinas municipales en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes no festivos.

Dicha publicación se efectúa al amparo de lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Oña, a 24 de noviembre de 2020.

El alcalde-presidente,  
Arturo Luis Pérez López